

México, D. F., a 20 de diciembre de 1996.

**Señor Ministro:**

**CJA 6079** Tengo el agrado de referirme a la Nota de Vuestra Excelencia 278, del 20 de diciembre de 1996, cuyo texto en español es el siguiente:

"Excelencia: Tengo el agrado de referirme al Convenio sobre Transportes Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá, suscrito en la Ciudad de México, D.F., el 21 de diciembre de 1961, enmendado el 24 de marzo de 1971 y proponer, a nombre del Gobierno de Canadá, el Artículo que se acompaña a la presente, a ser incluido como Artículo V-A del Acuerdo de 1961.

Si esta propuesta es aceptable para el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, tengo el honor de proponer que esta Nota, con sus Anexos, que son igualmente auténticos en inglés y francés, junto con su Nota de respuesta en sentido afirmativo, constituyan un Acuerdo entre nuestros dos Gobiernos. Posteriormente, nuestros Gobiernos deberán obtener la aprobación necesaria de conformidad con sus respectivos procedimientos constitucionales y el Acuerdo entrará en vigor en la fecha de un canje de Notas adicional, que tendrá lugar con base en lo dispuesto en el Artículo XX del Convenio sobre Transportes Aéreos de 1961, modificado.

\*\*\*

**Excelentísimo señor  
Lloyd Axworthy,  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de Canadá.**